

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 79 Lunes 3 de abril de 2023 Sec. V-B. Pág. 15414

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9896

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia la apertura de un periodo de información pública de la solicitud de Access World Spain SAU para el otorgamiento en concesión de una parcela en el Muelle Isla Verde del Puerto de Algeciras.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se somete a información pública la solicitud de ACCESS WORLD SPAIN, S.A.U. de una concesión para la ocupación de una parcela de 8.790,95 m2 en el Muelle de la Isla Verde del Puerto de Algeciras para la construcción de una nave con una superficie en planta de 5.915 m2 con destino a la actividad de plataforma logística y oficinas administrativas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública de la solicitud por el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, el expediente de la solicitud se encontrará a disposición del público en la División de Dominio Público de la APBA, sita en la Avenida de la Hispanidad Nº2 de Algeciras, en horario de oficina, pudiendo las corporaciones, entidades y particulares interesados, presentar cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web: https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/.

Algeciras, 26 de marzo de 2023.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A230011389-1